

# Ciclo lectivo 2024: se desarrollará el concurso para acceder a la jerarquía directiva

2 febrero, 2024



**El gobierno escolar gestionará las diferentes acciones y normativas para que todos aquellos docentes que estén en condiciones de participar del ascenso a la jerarquía directiva lo hagan con el fin de fortalecer el compromiso educativo.**

La Dirección General de Escuelas estableció, mediante la [resolución N° 716](#), la convocatoria para participar y rendir el Concurso de antecedentes, méritos y oposición 2024 para acceder a la jerarquía directiva en las escuelas que dependen de la DGE, en todos sus niveles y modalidades.

La Subsecretaría de Educación deberá coordinar las gestiones y

todos los actos que correspondan para llevar adelante la ejecución del concurso.

La DGE comunicará por diferentes medios las especificaciones del concurso, requisitos, metodologías, fechas de inscripción, composición de los jurados.

Cabe destacar que este concurso es reconocido por el Estatuto Docente donde se refleja una política gubernamental orientada a la jerarquización docente y se fortalezca el compromiso con la educación.